



## XX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

### SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 04

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las ocho horas con quince minutos (08:15) del día nueve de diciembre de dos mil diez, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 04 del XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ, EDUARDO MORA ISABELES, FAUSTO GALLARDO GARCÍA, SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ, CARLOS VILLALOBOS PÉREZ, JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA, CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ, JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA, JORGE ISSAC MORENO CARREÑO, JUVENTINO RIVERA LÓPEZ, el Síndico Procurador NOÉ BASILIO MONTIEL y el Presidente Municipal JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO; firmando lista de asistencia y estando presentes la totalidad de los miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal, por consiguiente el C. Presidente Municipal, decretó formalmente iniciada la sesión de cabildo. -----

2.- En atención al Segundo Punto de la Orden del día, el Presidente Municipal, pide al Secretario del Ayuntamiento de lectura a la orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente acta; El Presidente Municipal, propone una enmienda en el Punto número Siete del Orden del día exponiendo que el motivo de su salida es precisamente dar curso a algunas cuestiones de algunos proyectos, ya que su intención era salir el lunes por la noche y regresar el martes, pero como en algunos proyectos es necesario trasladarse a Dependencias no cercanas como por ejemplo la Comisión Nacional del Deporte, la solicitud de la enmienda sería únicamente en cuanto al regreso, ampliarlo a un día mas, es decir, el regreso sería el día miércoles a la misma hora; Acto Seguido, el ciudadano Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para efectos de que someta dicha enmienda a votación económica, aprobándose por unanimidad de votos, al igual que el Orden del día, solicita la votación de manera económica, emitiéndose doce votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos, para quedar como sigue: -----

#### ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda. -----
- 3.- Asunto: Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo número 03 del Honorable XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California. -----
- 4.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Acuerdo que contiene:

PRIMERO.- Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2011, del Municipio de Tecate, Baja California, por la cantidad de \$288,193,002.77 (doscientos ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil dos pesos con 77/100 moneda nacional) que integra:

- a. Comparativo de la Ley de Ingresos vigente con el texto de la Iniciativa de Ley de Ingresos denotando las modificaciones entre ambas.
- b. Resumen Comparativo de Ingresos: Reales 2009, Cierre Proyectado 2010 y Pronóstico 2011.
- c. Comparativo por Incisos de Ingresos: Reales 2009, Cierre Proyectado 2010 y Pronóstico 2011.
- d. Resumen del Pronóstico de Ingresos calendarizado mensual, del Ejercicio Fiscal 2011.

SEGUNDO.- Remítase al Honorable Congreso del Estado de Baja California de conformidad a lo estipulado en los artículos 10, 11, fracción II, inciso a), 12, fracciones II y III de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. -----

- 5.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Acuerdo que contiene:

PRIMERO.- Tabla de Valores Catastrales de Mercado para el Ejercicio Fiscal 2011, Base del Impuesto Predial, para el Municipio de Tecate, Baja California.

SEGUNDO.- Remítase al Honorable Congreso del Estado de Baja California de conformidad a lo estipulado en el artículo 49 de la Ley de Contabilidad, Presupuesto y Gasto Público. -----





6.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de autorización al Presidente Municipal para que suscriba Convenio de Colaboración y Aportación Económica con el Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Tecate Baja California, retroactivo al día primero de diciembre del dos mil diez, y con vigencia hasta el término del periodo Constitucional del XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California.

7.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de autorización al Presidente Municipal Arq. JAVIER URBALEJO CINCO para ausentarse de la ciudad, atendiendo gestiones en la Ciudad de México, Distrito Federal, a partir de las 20:00 horas del día lunes 13 de Diciembre de 2010 hasta las 23:30 horas del día miércoles 15 de diciembre de 2010, proponiendo a la Regidora NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ, como Presidente en funciones durante su ausencia.

8.- Citación a la próxima Sesión por cedula respectiva.

9.- Clausura de la Sesión.

3.- En el desahogo del Tercer Punto de la Orden del día, concerniente a la aprobación del Acta de Sesión de Cabildo número 03 del Honorable XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California; El Presidente Municipal instruyó al Secretario del Ayuntamiento a desahogar el punto; quien solicita a los integrantes de cabildo la dispensa de la lectura, en virtud de que fueron puestos los documentos a disposición del Cabildo con anticipación y de no existir inconveniente, solicita se proceda a la revisión respectiva; Por lo que el Regidor JORGE ISSAC MORENO CARREÑO manifiesta que en ese sentido con anterioridad se hizo un oficio con los regidores que estuvieron ausentes, proponiendo aquí en sesión se lleve a cabo el desahogo nuevamente de los puntos en presencia de los Regidores que no asistieron en base al oficio que presentaron con anterioridad; enseguida, el Secretario del Ayuntamiento el Licenciado DANIEL DE LEÓN RAMOS manifiesta que se da cuenta en ese instante con el oficio que fuera turnado a la Presidencia Municipal, toda vez de que como no fue dirigido a la Secretaría del Ayuntamiento, no tenía conocimiento al respecto, solicitándole al Regidor JORGE ISSAC MORENO CARREÑO si se lo permite, en contestación al oficio de referencia, le fue entregada ese día tres de diciembre a las quince horas con treinta y cinco minutos en recepción de Regidores la citación respectiva tal y como consta con el sello de recepción, toda vez de que en reunión previa por cuestiones de urgencia nos llevó a que se hiciera una citación de ésta manera. Ustedes decidirán el curso legal que se le daría, y en su momento se les haría llegar por escrito la contestación a dicho oficio; Acto Seguido, la Regidora NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ en uso de la voz manifiesta que el asunto está muy claro, ya que previamente se habían comentado y discutido los puntos de acuerdo, por lo que como ya fueron agotados propone únicamente que se someta a votación; a lo que el Presidente Municipal segunda el punto de la Regidora, agregando que ya se había tenido una reunión previa donde discutieron y externaron lo necesario, teniendo un acuerdo muy claro, y que se ha comentado con los Regidores Coordinadores de cada Fracción la instrucción que tiene el Secretario del Ayuntamiento para que no vuelva a suceder y mucho menos sea por falta de comunicación; así mismo, la Regidora SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ sugiere a los compañeros Regidores que se le dé curso al escrito presentado por el Regidor JORGE ISAAC MORENO CARREÑO, y en su caso se le dé la respuesta correspondiente por parte de Presidencia; por lo que no habiendo más comentarios al respecto, el Ciudadano Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para efectos de que someta a votación nominal la propuesta hecha por el Regidor JORGE ISSAC MORENO CARREÑO referente al oficio 006 a folio 017720 que en estos momentos se integra a los apéndices de la Sesión de este día signado también por los Regidores JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA y JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA, donde solicitan se lleva cabo de nueva cuenta la deliberación de los acuerdos tomados en la Sesión realizada el viernes tres de diciembre del año en curso, de acuerdo a lo estipulado en el segundo párrafo del art 29 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, votándose en el siguiente sentido:

- NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. ----- En contra. -----
- EDUARDO MORA ISABELES. ----- En contra. -----
- FAUSTO GALLARDO GARCÍA. ----- En contra. -----
- SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. ----- En contra. -----
- CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. ----- En contra. -----
- JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. ----- A favor. -----
- CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. ----- A favor. -----
- JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. ----- A favor. -----
- JORGE ISSAC MORENO CARREÑO. ----- A favor. -----
- JUVENTINO RIVERA LÓPEZ. ----- En contra. -----
- NOÉ BASILIO MONTIEL. ----- En contra. -----
- JAVIER URBALEJO CINCO. ----- En contra. -----

Por tanto, habiéndose emitido ocho votos en contra, cuatro a favor de la propuesta, por mayoría de votos, se desecha la propuesta realizada por el Regidor JORGE ISSAC MORENO CARREÑO referente al oficio 006 a folio 017720, signado también por los Regidores JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA y JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA, donde solicitan se lleva cabo de nueva cuenta la deliberación de los acuerdos tomados en la Sesión realizada el viernes tres de diciembre del año en curso, de acuerdo a lo estipulado en el segundo párrafo del art 29 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate.

*Cops. Cd*  
*mpresident*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*





Acto seguido, en lo referente al contenido del acta número 03, el Presidente Municipal pide al Secretario Fedatario someta a votación nominal la misma, votándose en el siguiente sentido: ----

-----NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.-----	-----A favor.-----
-----EDUARDO MORA ISABELES.-----	-----A favor.-----
-----FAUSTO GALLARDO GARCÍA.-----	-----A favor.-----
-----SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.-----	-----A favor.-----
-----CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.-----	-----A favor.-----
-----JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.-----	-----En contra.-----
-----CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.-----	-----A favor.-----
-----JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.-----	-----En Contra.-----
-----JORGE ISSAC MORENO CARREÑO.-----	-----En contra.-----
-----JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.-----	-----A favor.-----
-----NOÉ BASILIO MONTIEL.-----	-----A favor.-----
-----JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO.-----	-----A favor.-----

Por tanto, habiéndose emitido nueve votos a favor, tres en contra, por mayoría de votos se determinó el siguiente acuerdo que a la letra dice: ----

**Acuerdo:** El XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California aprueba por mayoría de votos, el acta de la sesión de cabildo No. 03 del Honorable XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. ----

**4.-** En atención al Cuarto Punto de la Orden del día concerniente al análisis, discusión y en su caso aprobación de Acuerdo que contiene:

**PRIMERO.-** Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2011, del Municipio de Tecate, Baja California, por la cantidad de \$288,193,002.77 (doscientos ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil dos pesos con 77/100 moneda nacional) que integra:

- a. Comparativo de la Ley de Ingresos vigente con el texto de la Iniciativa de Ley de Ingresos denotando las modificaciones entre ambas.
- b. Resumen Comparativo de Ingresos: Reales 2009, Cierre Proyectado 2010 y Pronóstico 2011.
- c. Comparativo por Incisos de Ingresos: Reales 2009, Cierre Proyectado 2010 y Pronóstico 2011.
- d. Resumen del Pronóstico de Ingresos calendarizado mensual, del Ejercicio Fiscal 2011.

**SEGUNDO.-** Remítase al Honorable Congreso del Estado de Baja California de conformidad a lo estipulado en los artículos 10, 11, fracción II, inciso a), 12, fracciones II y III de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; El Ciudadano Presidente Municipal Arq. JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO, expone que éste punto ya fue discutido en Reunión Previa y fue puesta a disposición del Honorable Cabildo para su consideración, por lo que únicamente se expondrá por parte de la Tesorería Municipal los puntos más relevantes; Acto seguido, el Recaudador de Rentas Municipales Contador Público JUAN MANUEL DURAN MORALES, expone que presenta la propuesta de las modificaciones a la Ley de Ingresos, y que los documentos de cada paquete que acompaña a la Iniciativa de Ley de Ingresos, viene con el formato que les pide la nueva Ley y la cual les envió el Órgano Fiscalizador, y que dicho texto ya viene en el nuevo formato, mismo que ya les hizo llegar a los integrantes del Cabildo, como es uno de ellos el real 2009, el real a octubre y diciembre y el proyectado al 2011; por lo que no habiendo más comentarios al respecto, el Ciudadano Presidente Municipal Arq. JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO instruye al Secretario del Ayuntamiento para efectos de que someta a votación nominal el punto tratado, votándose en el siguiente sentido: ----

-----NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.-----	-----A favor.-----
-----EDUARDO MORA ISABELES.-----	-----A favor.-----
-----FAUSTO GALLARDO GARCÍA.-----	-----A favor.-----
-----SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.-----	-----A favor.-----
-----CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.-----	-----A favor.-----
-----JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.-----	-----A favor.-----
-----CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.-----	-----A favor.-----
-----JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.-----	-----En Contra.-----
-----JORGE ISSAC MORENO CARREÑO.-----	-----En Contra.-----
-----JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.-----	-----A favor.-----
-----NOÉ BASILIO MONTIEL.-----	-----A favor.-----
-----JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO.-----	-----A favor.-----

Solicitando el uso de la voz, el Regidor JORGE ISSAC MORENO CARREÑO expone el razonamiento de su voto fue en ese sentido, toda vez de que la presente Iniciativa de Ley no fue analizada por la Comisión de Hacienda y no existe hasta el momento dictamen alguno al respecto.

Por tanto, habiéndose emitido diez votos a favor, dos votos en contra, por mayoría de votos se determinó el siguiente Acuerdo que contiene:





PRIMERO.- Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2011, del Municipio de Tecate, Baja California, por la cantidad de \$288,193,002.77 (doscientos ochenta y ocho millones ciento noventa y tres mil dos pesos con 77/100 moneda nacional) que integra:

- a. Comparativo de la Ley de Ingresos vigente con el texto de la Iniciativa de Ley de Ingresos denotando las modificaciones entre ambas.
- b. Resumen Comparativo de Ingresos: Reales 2009, Cierre Projectado 2010 y Pronóstico 2011.
- c. Comparativo por Incisos de Ingresos: Reales 2009, Cierre Projectado 2010 y Pronóstico 2011.
- d. Resumen del Pronóstico de Ingresos calendarizado mensual, del Ejercicio Fiscal 2011.

SEGUNDO.- Remítase al Honorable Congreso del Estado de Baja California de conformidad a lo estipulado en los artículos 10, 11, fracción II, inciso a), 12, fracciones II y III de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California -----

5.- Dando seguimiento al Quinto Punto de la Orden del día relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que contiene:

PRIMERO.- Tabla de Valores Catastrales de Mercado para el Ejercicio Fiscal 2011, Base del Impuesto Predial, para el Municipio de Tecate, Baja California.

SEGUNDO.- Remítase al Honorable Congreso del Estado de Baja California de conformidad a lo estipulado en el artículo 49 de la Ley de Contabilidad, Presupuesto y Gasto Público, expone el Secretario del Ayuntamiento, por parte de la Tesorería Municipal solicita una enmienda en cuanto al fundamento jurídico de la parte segunda del acuerdo para quedar de la siguiente manera: "SEGUNDO.- Remítase al Honorable Congreso del Estado de Baja California de conformidad a lo estipulado en el artículo 12, fracción III, numera 4, inciso c), de la Ley Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California"; Acto seguido, el Tesorero Municipal el Contador Público FRANCISCO JAVIER REBELÍN IBARRA, solicita a cabildo el uso de la voz exponiendo que no hubo cambio alguno en la tabla de valores catastrales, toda vez de que no es facultad de la Tesorería modificarlos, ya que el facultado lo es el Consejo de Valuación y dicho Consejo no realizó propuestas de modificación; por lo que no habiendo más comentarios al respecto, C. Presidente Municipal, ARQ. JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO, instruye al Secretario del Ayuntamiento para efectos de que someta a votación nominal el punto tratado, votándose en el siguiente sentido: -----

-----NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.-----	-----A favor.-----
-----EDUARDO MORA ISABELES.-----	-----A favor.-----
-----FAUSTO GALLARDO GARCÍA.-----	-----A favor.-----
-----SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.-----	-----A favor.-----
-----CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.-----	-----A favor.-----
-----JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.-----	-----En Contra.-----
-----CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.-----	-----A favor.-----
-----JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.-----	-----Se Abstiene.-----
-----JORGE ISSAC MORENO CARREÑO.-----	-----En Contra.-----
-----JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.-----	-----A favor.-----
-----NOÉ BASILIO MONTIEL.-----	-----A favor.-----
-----JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO.-----	-----A favor.-----

Por tanto, habiéndose emitido nueve votos a favor, dos votos en contra, una abstención, por mayoría de votos, se determinó el siguiente Acuerdo que contiene:

PRIMERO.- Tabla de Valores Catastrales de Mercado para el Ejercicio Fiscal 2011, Base del Impuesto Predial, para el Municipio de Tecate, Baja California.

SEGUNDO.- Remítase al Honorable Congreso del Estado de Baja California de conformidad a lo estipulado en el artículo 12, fracción III, numera 4, inciso c), de la Ley Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.-----

6.- Dando continuidad al Sexto Punto de la Orden del día concerniente al análisis, discusión y en su caso aprobación de autorización al Presidente Municipal para que suscriba Convenio de Colaboración y Aportación Económica con el Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Tecate Baja California, retroactivo al día primero de diciembre del dos mil diez, y con vigencia hasta el término del periodo Constitucional del XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California, y no habiendo comentarios al respecto, el Presidente Municipal ARQ. JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que someta a votación nominal, el punto tratado, votándose en el siguiente sentido: -----

-----NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.-----	-----A favor.-----
-----EDUARDO MORA ISABELES.-----	-----A favor.-----

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*

*M. Fuentes*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*





-----FAUSTO GALLARDO GARCÍA.-----	-----A favor.-----
-----SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.-----	-----A favor.-----
-----CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.-----	-----A favor.-----
-----JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.-----	-----A favor.-----
-----CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.-----	-----A favor.-----
-----JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.-----	-----A favor.-----
-----JORGE ISSAC MORENO CARREÑO.-----	-----A favor.-----
-----JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.-----	-----A favor.-----
-----NOÉ BASILIO MONTIEL.-----	-----A favor.-----
-----JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO.-----	-----A favor.-----

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Por tanto, habiéndose emitido doce votos a favor, ninguno en contra se determinó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Se autoriza al Presidente Municipal para que suscriba Convenio de Colaboración y Aportación Económica con el Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Tecate Baja California, retroactivo al día primero de diciembre del dos mil diez, y con vigencia hasta el término del periodo Constitucional del XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California

7.- En atención al Séptimo Punto del Orden del día, respecto al análisis, discusión y en su caso aprobación de autorización al Presidente Municipal Arq. JAVIER URBALEJO CINCO para ausentarse de la ciudad, atendiendo gestiones en la Ciudad de México, Distrito Federal, a partir de las 20:00 horas del día lunes 13 de Diciembre de 2010 hasta las 23:30 horas del día miércoles 15 de diciembre de 2010, proponiendo a la Regidora NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ, como Presidente en funciones durante su ausencia; al respecto, el Regidor JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA comenta que sería prudente y quede asentado que se cubra o sustituya al Ciudadano Presidente Municipal cuando tenga que ausentarse de la ciudad, por orden de prelación; Acto seguido, el Ciudadano Presidente Municipal comenta que los Directores y Jefes de Departamento, cuando tengan salidas por comisiones respectivas tendrán la obligatoriedad de rendir informes a Cabildo toda vez que lo harían con presupuesto del Ayuntamiento; no habiendo más comentarios al respecto el Presidente Municipal ARQ. JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, para que someta a votación nominal, el punto tratado, votándose en el siguiente sentido:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

-----NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.-----	-----A favor.-----
-----EDUARDO MORA ISABELES.-----	-----A favor.-----
-----FAUSTO GALLARDO GARCÍA.-----	-----A favor.-----
-----SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.-----	-----A favor.-----
-----CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.-----	-----A favor.-----
-----JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.-----	-----A favor.-----
-----CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.-----	-----A favor.-----
-----JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.-----	-----A favor.-----
-----JORGE ISSAC MORENO CARREÑO.-----	-----A favor.-----
-----JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.-----	-----A favor.-----
-----NOÉ BASILIO MONTIEL.-----	-----A favor.-----
-----JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO.-----	-----A favor.-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

- Por tanto, habiéndose emitido doce votos a favor, ninguno en contra por unanimidad de votos, se determinó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Se autoriza al Presidente Municipal Arq. JAVIER URBALEJO CINCO para ausentarse de la ciudad, atendiendo gestiones en la Ciudad de México, Distrito Federal, a partir de las 20:00 horas del día lunes 13 de Diciembre de 2010 hasta las 23:30 horas del día miércoles 15 de diciembre de 2010, proponiendo a la Regidora NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ, como Presidente en funciones durante su ausencia.

8.- En atención al Octavo Punto del Orden del día, se les informó a los Honorables Miembros de Cabildo que la próxima sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente.

9.- Por último, en el desahogo del Noveno Punto del Orden del día, el Arq. JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO, Presidente Municipal, declaró clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo número Cuatro del XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, siendo las nueve horas (09:00) del día trece de diciembre del dos mil diez.

*[Handwritten signature]*

PRESIDENTE MUNICIPAL.  
 JAVIER IGNACIO URBALEJO CINCO.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*






  
SÍNDICO PROCURADOR.  
NOÉ BASILIO MONTIEL.


  
REGIDORA.  
NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.

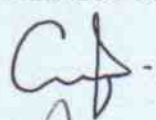
  
REGIDOR.  
EDUARDO MORA ISABELES.


  
REGIDOR.  
FAUSTO GALLARDO GARCÍA.

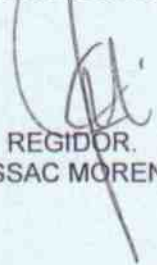
  
REGIDORA.  
SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.

  
REGIDOR.  
CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.


  
REGIDOR.  
JOSE ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.

  
REGIDOR.  
CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.

  
REGIDORA.  
JAZMÍN SAMANTHA PENA GAXIOLA.

  
REGIDOR.  
JORGE ISSAC MORENO CARREÑO.

  
REGIDOR.  
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.

  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.  
L.D. DANIEL DE LEÓN RAMOS.

Acta de Cabildo No. 04  
Consta de tres hojas,  
escritas por los dos lados.